FEDERACIÓN
DE CAZA
REGIÓN DE MURCIA

XXXV CAMPEONATO AUTONÓMICO DE RECORRIDOS DE CAZA

CALENDARIO

Nº ORDEN	FECHA	LUGAR	ÁRBITROS
1	**02/03/2025**	**Yecla**	
2	**23/03/2025**	**Molina**	
Final	**27/04/2025**	**Molina**	

La FCRM, se reserva el derecho a suprimir, cambiar o modificar las fechas de las tiradas, si así lo aconsejan las circunstancias.

XVIII COPA DE ESPAÑA	03 y 04 mayo	Rebollar (Valladolid)
LVIII CAMPEONATO DE EUROPA	22 al 25 mayo	Hipodrom Most (R. Checa)
XLVII CAMPEONATO DEL MUNDO	24 al 27 de julio	Kornos Village (Chipre)
L CAMPEONATO DE ESPAÑA	4 al 6 de julio	Mérida (Badajoz)

NORMAS COMPLEMENTARIAS

1º.-Todas las tiradas puntuables para este Campeonato serán a 75 platos y la final será a **100 platos.**
2º.- De las tiradas realizadas por cada tirador se cogerán para la Regularidad **Una**, con la máxima puntuación que sumada a la obtenida en la Final, dará la clasificación del EQUIPO AUTONÓMICO PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 2025, siempre que estos hayan alcanzado al menos el **75 %** de los aciertos del Campeón Autonómico.
3º.-El campeón autonómico, será el que consiga mayor puntuación, es decir, Regularidad mas Final.
4º.- Las tiradas darán comienzo a las 9'00 horas. Previamente al inicio de las tiradas habrá un sorteo de escuadras. La inscripción se abrirá UNA semana antes del día fijado para prueba.
5º.- **Se considerarán categorías**

Junior los nacidos a partir del 01/01/2005 y el 31/12/2010
Mujeres a partir 01/01/2005
Hombres los nacidos entre 01/01/70 y 31/12/2004

Sénior los nacidos entre el 01/01/60 y 31/12/1969
Veteranos los nacidos entre 01/01/53 y 31/12/59
Máster los nacidos antes 01/01/1953

6º.-Para participar en estas tiradas es preciso estar en posesión de la Licencia Federativa en vigor, así como resto de la Documentación que exige la normativa vigente para el uso de armas de fuego.

7º.- Al tratarse de una actividad cinegética desarrollada en un coto de caza, se recuerda a los participantes que deberán estar en posesión del Seguro Obligatorio y Voluntario con cualquier Compañía que cubra los posibles daños.

8º.- El hecho de inscribirse en una tirada de esta modalidad presupone el conocimiento del REGLAMENTO DE RECORRIDOS DE CAZA, y la aceptación del mismo en todo su contenido.

Ningún participante podrá proclamarse campeón en una categoría, si no hubiese competencia, es decir, más de un participante.

9º.- La representación de la FCRM en las competiciones nacionales será: los cuatro primeros clasificados de la regularidad más el primer clasificado de las categorías (Junior, Mujeres, Hombres, Sénior, Veteranos y Máster), siempre que hayan alcanzado como mínimo el 75% de los platos rotos por el campeón autonómico.

10º.-El importe para la inscripción, será: el que se determine según coste de organización y demás gastos.

11º.- Del ingreso obtenido como recaudación para apoyar a los representantes autonómicos en la final del Cto. De España, el 50% será destinado para la inscripción de los **niveles (iniciado, A,B,C)** y el 50% restante par los clasificados por categorías

12º Se considera nivel iniciado, todo aquel que no haya participado nunca en ninguna prueba oficial, Niveles A, B, y C, aquellos que estén en el ranking nacional establecido por la RFEC

PREMIOS

Final: Trofeos para los tres primeros clasificados de la Regularidad, sin distinción de categorías.
Trofeo para el campeón de las categorías.

Este campeonato se regirá por el Reglamento de Competiciones FITAC.

Será obligatorio el uso de cascos protectores auditivos y gafas de protección ocular, así como el empleo de Cartuchos de 28 gramos.

FEDERACIÓN
DE CAZA
REGIÓN DE MURCIA

XXI - COPA COMPAK SPORTING- REGIÓN DE MURCIA

CALENDARIO

Nº ORDEN	FECHA	LUGAR	ÁRBITROS
1	06/04/2025	Yecla	
2	22/06/2025	Molina	
3	29/06/2025	Cieza	
Final	13/07/2025	Yecla	

La FCRM, se reserva el derecho a suprimir, cambiar o modificar las fechas de las tiradas, si así lo aconsejan las circunstancias.

XVII COPA DE ESPAÑA	08 y 09 de marzo	Valquemado (Sevilla)
XXX CAMPEONATO DE EUROPA	17 al 20 de abril	Valquemado (Sevilla)
XXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA	01 al 03 de agosto	Oristá (Barcelona)
XXII CAMPEONATO DEL MUNDO	21 al 24 de agosto	Signes (Francia)

NORMAS COMPAK SPORTING

1. Todas las tiradas para este campeonato, serán a **50 platos** y la final a 100 platos.
2. De las tiradas realizadas por cada tirador se cogerán para la Regularidad dos, con la máxima puntuación que sumada a la obtenida en la Final, dará la clasificación del EQUIPO AUTONÓMICO PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 2.025 siempre que estos hayan alcanzado al menos el 75% de los aciertos del Campeón Autonómico.
3. El Campeón Autonómico será el que consiga mayor puntuación, es decir, Regularidad más Final.
4. Las tiradas darán comienzo a las 10’00 horas. Previamente al inicio de las tiradas habrá un sorteo de participación. La inscripción se abrirá UNA semana antes del día señalado para la competición.

5º.- **Se considerarán categorías**

Júnior los nacidos a partir del 01/01/2005 y el 31/12/2010
Mujeres a partir 01/01/2005

Hombres los nacidos entre 01/01/70 y 31/12/2004
Sénior los nacidos entre el 01/01/60 y 31/12/1969
Veteranos los nacidos entre 01/01/53 y 31/12/59
Máster los nacidos antes 01/01/1953

6º.-Para participar en las tiradas será preciso estar en posesión de la Licencia Federativa en vigor, así como el resto de la Documentación que exige la Normativa vigente para el uso de armas de fuego.

7º.-Se recuerda a los participantes que deberán estar en posesión del Seguro Obligatorio y Voluntario con cualquier Compañía que cubra los posibles daños.

8º.- El hecho de inscribirse en una tirada de esta modalidad presupone el conocimiento del REGLAMENTO de Compak Sporting, y la aceptación del mismo

9º.- Ningún participante podrá proclamarse campeón en una categoría, si no hubiese competencia, es decir, más de un participante.

10º.- La representación de la FCRM en las competiciones nacionales será: los tres primeros clasificados de la regularidad más el primer clasificado de las categorías (Junior, Mujeres, Hombres, Sénior, Veteranos y Máster), siempre que hayan alcanzado como mínimo el 75% de los platos rotos por el campeón autonómico.

11º.-El importe para la inscripción, será: el que se determine según coste de organización y demás gastos.

12º.- Del ingreso obtenido como recaudación para apoyar a los representantes autonómicos en la final del Cto. De España, el 50% será destinado para la inscripción de los **niveles (iniciado, A,B,C)** y el 50% restante par los clasificados por categorías

13º Se considera nivel iniciado, todo aquel que no haya participado nunca en ninguna prueba oficial,
Niveles A, B, y C, aquellos que estén en el ranking nacional establecido por la RFEC

PREMIOS

Final: Trofeos para los tres primeros clasificados de la Regularidad, sin distinción de categorías.
Trofeo para el campeón de las categorías.
Este campeonato se regirá por el Reglamento de Competiciones FITAC
Será obligatorio el uso de cascos protectores auditivos y gafas de protección ocular, así como el empleo de Cartuchos de 28 gramos

FEDERACIÓN
DE CAZA
REGIÓN DE MURCIA